

Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor
La coma en el ojo ajeno

© Miguel Ángel de la Fuente González

Un progreso hacia el abismo

[Tras la reciente eutanasia de Noelia Castillo]

A. I. S.

[No parece aún tiempo de denuncias]. Parece que no es legítimo preguntarse si Noelia recibió la atención que necesitaba y merecía por parte del sistema público que la tuteló desde su adolescencia. Que esta no es la semana para hablar de lo deficitaria que es la cobertura de la salud mental en España, que es un escándalo señalar la extracción de social de Noelia (¿creen que este caso se habría dado si se apellidara Fitz-James?), que no es oportuno mencionar que quienes padecen TLP tienen un 70% de probabilidades de intentar suicidarse. Parece que es una locura mencionar que el debate sobre la eutanasia no se agota ni mucho menos en la cuestión legal, que es un delito contemplar que la Administración pueda equivocarse o tener sesgos, que no es pertinente preguntarse por las puertas que abre este caso en relación con la concepción social del suicidio.

**Leer
con
atención**

(*El País*, 28.03.26, 12)

PROPUESTA Y FUNDAMENTACIÓN

La versión original no resulta de fácil comprensión. Nuestra propuesta final de puntuación es esta:

[No parece aún tiempo de denuncias]. Parece que no es legítimo preguntarse si Noelia recibió la atención que necesitaba y merecía por parte del sistema público que la tuteló desde su adolescencia; y que esta no es la semana para hablar de lo deficitaria que es la cobertura de la salud mental en España. Parece que es un escándalo señalar la extracción de social de Noelia (¿creen que este caso se habría dado si se apellidara Fitz-James?); y que no es oportuno mencionar que quienes padecen TLP tienen un 70% de probabilidades de intentar suicidarse. Parece que es una locura mencionar que el debate sobre la eutanasia no se agota ni mucho menos en la cuestión legal; y que es un delito contemplar que la Administración pueda equivocarse o tener sesgos. Parece que no es pertinente preguntarse por las puertas que abre este caso en relación con la concepción social del suicidio.

Consideramos que la dificultad de lectura de la versión original es debida a dos factores: su puntuación y la elipsis del verbo *parecer* (rasgo de estilo). Y ahora van nuestras propuestas, aplicables sucesivamente.

Propuesta 1) Sustituir, por signos del punto y coma, los puntos y comas de las oraciones subordinadas encabezadas por *que*.

Propuesta 2) Restituir el verbo *parecer* en cada oración subordinada y separarlas por punto.

Propuesta 3) La reiteración del verbo *parecer* puede resultar molesta; así que, para moderar esa reiteración, emparejamos dos subordinadas y las separamos con punto y coma (en vez de punto).

Propuesta 4) Añadimos la conjunción *y* ante cada segundo miembro de las parejas.

1) Sustituimos, por signos del punto y coma, el punto y las comas previos a las oraciones subordinadas encabezadas por la conjunción *que*:

[No parece aún tiempo de denuncias]. Parece que no es legítimo preguntarse si Noelia recibió la atención que necesitaba y merecía por parte del sistema público que la tuteló desde su adolescencia. **Que esta no es** la semana para hablar de lo deficitaria que es la cobertura de la salud mental en España, **que es** un escándalo señalar la extracción de social de Noelia (¿creen que este caso se habría dado si se apellidara Fitz-James?), **que no es** oportuno mencionar que quienes padecen TLP tienen un 70% de probabilidades de intentar suicidarse. **Parece que es** una locura mencionar que el debate sobre la eutanasia no se agota ni mucho menos en la cuestión legal, **que es** un delito contemplar que la Administración pueda equivocarse o tener sesgos, **que no es** pertinente preguntarse por las puertas que abre este caso en relación con la concepción social del suicidio.

Parece que no es legítimo preguntarse si Noelia recibió la atención que necesitaba y merecía por parte del sistema público que la tuteló desde su adolescencia[;] **que esta no es** la semana para hablar de lo deficitaria que es la cobertura de la salud mental en España[;] **que es** un escándalo señalar la extracción de social de Noelia (¿creen que este caso se habría dado si se apellidara Fitz-James?)[;] **que no es** oportuno mencionar que quienes padecen TLP tienen un 70% de probabilidades de intentar suicidarse[;] parece **que es** una locura mencionar que el debate sobre la eutanasia no se agota ni mucho menos en la cuestión legal[;] **que es** un delito contemplar que la Administración pueda equivocarse o tener sesgos[;] **que no es** pertinente preguntarse por las puertas que abre este caso en relación con la concepción social del suicidio.

2) Ahora, ante cada oración subordinada encabezada por **que**, restauramos el elidido verbo **parecer** (menos en una, que ya lo tenía), y separaremos todas las oraciones por punto:

Parece que no es legítimo preguntarse si Noelia recibió la atención que necesitaba y merecía por parte del sistema público que la tuteló desde su adolescencia[.] **Parece que** esta no es la semana para hablar de lo deficitaria que es la cobertura de la salud mental en España[.] **Parece que** es un escándalo señalar la extracción de social de Noelia (¿creen que este caso se habría dado si se apellidara Fitz-James?)[.] **Parece que** no es oportuno mencionar que quienes padecen TLP tienen un 70% de probabilidades de intentar suicidarse. **Parece que** es una locura mencionar que el debate sobre la eutanasia no se agota ni mucho menos en la cuestión legal[.] **Parece que** es un delito contemplar que la Administración pueda equivocarse o tener sesgos[.] **Parece que** no es pertinente preguntarse por las puertas que abre este caso en relación con la concepción social del suicidio.

Los apellidos Fitz-James pertenecen a la casa ducal de los de Alba. **TLP**: trastorno límite de personalidad (trastorno *borderline*). Grave. Inestabilidad emocional, impulsividad, relaciones interpersonales caóticas, y autoimagen inestable.

3) La reiteración del verbo *parecer* puede resultar molesta o en exceso retórica, así que vamos a reducir su aparición emparejando dos subordinadas y separándolas con punto y coma (en vez de punto). Exceptuamos la última, que queda descolgada pues contamos con un número impar de elementos.

Versión esquemática:

Parece que no es legítimo preguntarse si Noelia recibió la atención que necesitaba y merecía por parte del sistema público que la tuteló desde su adolescencia[;] **que** esta no es la semana para hablar de lo deficitaria que es la cobertura de la salud mental en España.

Parece que es un escándalo señalar la extracción de social de Noelia (¿creen que este caso se habría dado si se apellidara Fitz-James?)[;] **que** no es oportuno mencionar que quienes padecen TLP tienen un 70% de probabilidades de intentar suicidarse.

Parece que es una locura mencionar que el debate sobre la eutanasia no se agota ni mucho menos en la cuestión legal[;] **que** es un delito contemplar que la Administración pueda equivocarse o tener sesgos.

Parece que no es pertinente preguntarse por las puertas que abre este caso en relación con la concepción social del suicidio

4) Añadimos la conjunción **y** ante el segundo miembro de las subordinadas emparejadas.

Versión en modo esquemático:

Parece que no es legítimo preguntarse si Noelia recibió la atención que necesitaba y merecía por parte del sistema público que la tuteló desde su adolescencia[;] **y que** esta no es la semana para hablar de lo deficitaria que es la cobertura de la salud mental en España.

Parece que es un escándalo señalar la extracción de social de Noelia (¿creen que este caso se habría dado si se apellidara Fitz-James?)[;] **y que** no es oportuno mencionar que quienes padecen TLP tienen un 70% de probabilidades de intentar suicidarse.

Parece que es una locura mencionar que el debate sobre la eutanasia no se agota ni mucho menos en la cuestión legal[;] **y que** es un delito contemplar que la Administración pueda equivocarse o tener sesgos.

Parece que no es pertinente preguntarse por las puertas que abre este caso en relación con la concepción social del suicidio.

Versión a renglón seguido:

Parece que no es legítimo preguntarse si Noelia recibió la atención que necesitaba y merecía por parte del sistema público que la tuteló desde su adolescencia; **y que** esta no es la semana para hablar de lo deficitaria que es la cobertura de la salud mental en España. **Parece que** es un escándalo señalar la extracción de social de Noelia (¿creen que este caso se habría dado si se apellidara Fitz-James?); **y que** no es oportuno mencionar que quienes padecen TLP tienen un 70% de probabilidades de intentar suicidarse. **Parece que** es una locura mencionar que el debate sobre la eutanasia no se agota ni mucho menos en la cuestión legal; **y que** es un delito contemplar que la Administración pueda equivocarse o tener sesgos. **Parece que** no es pertinente preguntarse por las puertas que abre este caso en relación con la concepción social del suicidio.

Según la normativa, “como signo jerarquizador de la información, la escritura del punto y coma depende del contexto, concretamente de la longitud y complejidad de las secuencias que se separan y de la presencia de otros signos” (*Ortografía de la lengua española* 2010: 324).

Y podríamos contrastar ambas versiones si nos sentimos aún con fuerzas:

[No parece aún tiempo de denuncias]. Parece que no es legítimo preguntarse si Noelia recibió la atención que necesitaba y merecía por parte del sistema público que la tuteló desde su adolescencia. **Q**ue esta no es la semana para hablar de lo deficitaria que es la cobertura de la salud mental en España, que es un escándalo señalar la extracción de social de Noelia (¿creen que este caso se habría dado si se apellidara Fitz-James?), que no es oportuno mencionar que quienes padecen TLP tienen un 70% de probabilidades de intentar suicidarse. Parece que es una locura mencionar que el debate sobre la eutanasia no se agota ni mucho menos en la cuestión legal, que es un delito contemplar que la Administración pueda equivocarse o tener sesgos, que no es pertinente preguntarse por las puertas que abre este caso en relación con la concepción social del suicidio.

[No parece aún tiempo de denuncias]. Parece que no es legítimo preguntarse si Noelia recibió la atención que necesitaba y merecía por parte del sistema público que la tuteló desde su adolescencia; **y** que esta no es la semana para hablar de lo deficitaria que es la cobertura de la salud mental en España. Parece que es un escándalo señalar la extracción de social de Noelia (¿creen que este caso se habría dado si se apellidara Fitz-James?); **y** que no es oportuno mencionar que quienes padecen TLP tienen un 70% de probabilidades de intentar suicidarse. Parece que es una locura mencionar que el debate sobre la eutanasia no se agota ni mucho menos en la cuestión legal; **y** que es un delito contemplar que la Administración pueda equivocarse o tener sesgos. Parece que no es pertinente preguntarse por las puertas que abre este caso en relación con la concepción social del suicidio.

